Ante la previsión del descenso del número de enfermeras en ellos

## Los recortes presupuestarios amenazan la seguridad de los alumnos de los centros de Educación Especial

Los recortes presupuestarios no se van a quedar sólo en los efectos que venimos denunciando desde el CE-COVA y los colegios de Enfermería desde que se empezasen a anunciar éstos. Van a mermar todavía más la escasa presencia de enfermeras en los centros de Educación Especial (CEE) de la Comunidad Valenciana, incumpliendo en mayor medida todavía la Ley 8/2008

sobre los Derechos de Salud de Niños y Adolescentes por cuanto la misma establece la obligatoriedad de que todos los CEE cuenten con una enfermera.

Así lo denunció el CECOVA recientemente en el diario Información de Alicante (como queda reflejado en la noticia que se reproduce en esta página). Al hilo de ello queremos recordar que dotar los CEE con enfermeras tendría un coste mínimo comparado con el coste de infraestructuras públicas sin uso en la Comunidad Valenciana.

Unos centros en los que el profesorado no tiene la formación adecuada para atender a los alumnos ni debe asumir las funciones de atención sanitaria y cuidados de salud que corresponden única y exclusivamente a los profesionales sanitarios.

Desde la Organización Colegial de Enfermería Autonómica se ha llamado la atención en repetidas ocasiones sobre el hecho de que la saturación de los centros de salud impide dar con la adecuada agilidad y presteza el servicio que requieren este tipo de centros con una serie de alumnado que necesita cuidados especializados por las alteraciones de salud que presentan.

